

Asunto: Convocatoria a sesión.

MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

C. JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

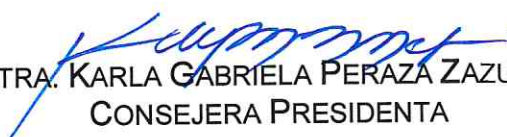


LIC. ÓSCAR SÁNCHEZ FÉLIX
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. RAFAEL BERMUDEZ SOTO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. MARCO ANTONIO ZAZUETA FÉLIXREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. FRANCISCO JAVIER JUÁREZ HERNÁNDEZREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. DIANA DEL ROCÍO CHIMAL LÓPEZREPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

C. MIGUEL OSCAR IBARRA MELCHOR
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/1130/2021

Asunto: Convocatoria a sesión.

DR. NOE QUEVEDO SALAZARREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. JESÚS MANUEL MARTÍNEZ PEÑUELAS
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021



MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA



LIC. HUMBERTO LÓPEZ ÁLVAREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO

ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.

PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

PROFR. FÉLIX MARQUEZ ROJASREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES
PROGRESISTAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

Asunto: Convocatoria a sesión.

MTRA. IRIS JAZMÍN CEBREROS MONTAÑOREPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso a), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 1, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión ordinaria** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **miércoles 30 de junio del presente año** a las **10:00 horas**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:
<https://videoconferencia.telmex.com/j/1235461856>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 25 de junio de 2021
MTRA. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA